



**Nombre de alumno: Berenice del Rocio Arguello Dearcia**

**Nombre del profesor: Guadalupe de Lourdes Abarca**

**Nombre del trabajo: Ensayo unidad IV**

**Materia: Educación especial**

**Grado: 7mo Cuatrimestre**

**Grupo: A**

Comitán de Domínguez Chiapas a 17 de Octubre de 2021

## Adaptaciones curriculares individualizadas

"La educación era un sendero a lo largo del cual cada niño y adulto tenía derecho a caminar, un derecho "de tránsito". Para algunos, este sendero era relativamente suave y fácil, para otros un lugar con obstáculos. Estos podían surgir por una variedad de causas y podían en algunos casos ser terriblemente desalentadores."

*Warnok, 1991*

En pleno 2021, hablar de Necesidades Educativas Especiales (NEE), significa reconocer que es un término que no todas las personas saben a qué se refiere o lo que implica. A continuación, se comparten algunas definiciones sobre las NEE para tener un breve contexto:

- Según la UNESCO las NEE están relacionadas con las ayudas y los recursos especiales que hay que proporcionar a determinados alumnos y alumnas que, por diferentes causas, enfrentan barreras para su proceso de aprendizaje y participación. Estos alumnos y alumnas pueden ser niños de la calle, niños trabajadores, con algún tipo de discapacidad, de poblaciones indígenas, etc.
- Pilar Ortega, psicóloga y formadora de docentes, comparte esta definición, que personalmente secundo y considero muy completa:

“Entendemos por Necesidades Educativas Especiales (NEE), al conjunto de medidas pedagógicas que se ponen en marcha para compensar las dificultades que presenta un alumno al acceder al currículo que le corresponde por edad. Dichas dificultades son superiores al resto de los alumnos, por diversas causas: discapacidades, trastornos graves de conducta, altas capacidades intelectuales o por integración tardía en el sistema educativo. Las medidas pueden ser permanentes o temporales, adaptaciones de acceso al currículo o adaptaciones curriculares significativas en varias áreas del currículo.”

Es imprescindible poder comprender y reflexionar sobre todo ello, para que, de este modo nuestro trabajo este encaminado hacia la ayuda de niñas y niños (NN) con estas necesidades puedan alcanzar su potencial, dentro de sus características personales y su desarrollo.

Importante reconocer que estas necesidades se deben tratar desde el diseño curricular base. Con el fin de que el currículo pueda ser flexible, realista y brinde los recursos necesarios desde los intereses, motivaciones y circunstancias individuales de cada alumno.

Como lo menciona Warnok en 1991: "Era la obligación de los servicios educativos, creemos, capacitar a los niños para llegar tan lejos como fuera posible a lo largo del sendero, ayudándolos a superar los obstáculos. Proporcionar tal ayuda fue responder a las necesidades especiales de esos niños."

Es aquí donde se presenta la importancia de las Adaptaciones Curriculares Individualizadas (ACI).

La propuesta que presenta la información de la antología de Educación Especial de la UDS es muy interesante, pues parte del principio de que todos los alumnos son diferentes. Permitiendo reconocer la diversidad del alumnado, de los contextos y de las necesidades y lo considero de mucha importancia, pues es el primer paso para garantizar igualdad de circunstancias y recursos para que todos los NN desarrollen sus facultades intelectuales, emocionales, sociales y físicas.

Existe una diversidad de adaptaciones curriculares, tantas como las necesidades del alumnado con NEE. Pero se hablan de tres niveles que son:

1. Adaptación curricular de un centro: que se centran en dar respuesta a las situaciones del entorno sociocultural, los contextos del centro educativo y las finalidades educativas
2. Adaptación curricular del aula: dirigida a un grupo (aula) en específico dependiendo de las características particulares de los alumnos
3. Adaptaciones curriculares individualizadas: dirigidas a alumnos (as) con NNE, haciendo ajustes muy específicos a objetivos y demás elementos del currículo

Las ACI son muy importantes, pues las necesidades especiales están presentes en distintas situaciones. Una ACI será el comienzo que presente el currículo adaptado para cada alumno determinado. Deberá juntar una valoración multidisciplinar tanto del alumno como del contexto donde se desarrolla, la propuesta curricular para dar respuesta a las necesidades detectadas y los criterios y procedimientos para tomar decisiones sobre la promoción del alumno.

Nuevamente hago énfasis en el reconocimiento de que la ACI no se centra en el problema de los NN sino en la ayuda que necesitan y se les puede ofrecer para su óptimo desarrollo y aprendizaje.

Según lo establecido por la autoridad mexicana, todos los educandos con NEE que ingresen a los planteles de Educación Básica regular, se les realizará al inicio del ciclo escolar un Informe de Detección Inicial y un Informe de Evaluación Psicopedagógica, que permitan identificar los apoyos que requiera el educando. Con base en el Informe de Evaluación Psicopedagógica y la planeación didáctica se elaborará la Propuesta Curricular Adaptada.

Para la construcción de la ACI, es necesario retomar por fases su contenido. Comenzando por determinar cuál es el problema educativo específico de cada educando y con ello tener elementos para aplicar un proceso de sensibilización y la realización del diagnóstico lo más profesional posible. Después corresponde a la fase de detección de las causas de este problema y los factores que inciden en él para luego pasar al diseño de la intervención, teniendo ya en cuenta todo el contexto e información necesaria para su implementación. Al final viene la fase de evaluación que servirá para identificar avances y para trazar nuevas metas a futuro.

Lamentablemente, hay un contraste muy evidente en la comparación de este planteamiento con la realidad cotidiana de la educación mexicana, sobre todo en contextos de ruralidad, pobreza o desigualdad social. Por ejemplo: ¿qué sucede con los centros educativos donde solo hay una persona encargada de la directiva y dos docentes a cargo de 6 grupos? ¿qué sucede cuándo en estos mismos centros se detectan más de un NN con NEE? Es un tema muy complejo y requiere, como se menciona anteriormente, de la construcción y adaptación curricular del mismo centro y a su vez de adaptaciones curriculares individuales. Pero sin perder de vista el compromiso y trabajo del Estado Mexicano para garantizar herramientas, insumos y apoyos para las y los docentes encargados de tan tremenda responsabilidad.

Urge que en todos los centros educativos realmente retomen lo establecido sobre Educación Inclusiva (EI) en el Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa, retomada por la Secretaría de Educación desde 2014. En la que se reconoce la Educación Inclusiva como el proceso orientado a responder la diversidad de las necesidades de todos los alumnos incrementando su participación en el aprendizaje, la cultura y las comunidades; reduciendo y eliminando la exclusión desde la educación. Así mismo, engloba los procesos

orientados a eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de las personas e incluye esta transformación de las políticas, las prácticas y la cultura.

A manera de conclusión las adaptaciones curriculares individualizadas son una herramienta necesaria dentro del campo educativo pues permite a los docentes detectar necesidades urgentes y prioritarias de cada niño, para así poder dar una respuesta lo más asertiva posible. En este nuevo contexto de COVID-19 es aún más complejo poder dar respuesta a las necesidades educativas especiales pues al no estar dentro de un salón de clases el docente tiene que buscar estrategias didácticas, técnicas y herramientas que sean funcionales para el aprendizaje en casa ya que muchos alumnos no cuentan con las posibilidades de acceder al internet, las madres de familia hacen un doble trabajo en casa lo cual limita que puedan dedicarle el tiempo suficiente para la enseñanza de sus hijos e hijas.

Ante este panorama es fundamental que las y los docentes puedan seguir en constante actualización, que se les brinde mayores herramientas para llevar a cabo su labor profesional adecuadamente, también considero importante involucrar más a los padres de familia (que existe una verdadera colaboración entre maestros-padres de familia y viceversa)

Conforme la investigación que he realizado puedo entender que las adaptaciones curriculares individualizadas son una estrategia de planificación y de actuación docente para responder a las necesidades de cada alumno. Pero también se trata de un producto, porque es una programación que contiene objetivos, contenidos y evaluaciones diferentes para cada alumno.

Fuentes:

- Arco Tirado, J.L., Fernández Castillo, A. (2004) *Necesidades educativas especiales: manual de evaluación e intervención psicológica*. Editorial: Mc Graw Hill
- Garrido Landívar, J. (2007) *Programación de Actividades para Educación Especial*. Editorial: Colección Educación Especial
- <http://neducativasespeciales.blogspot.com/2009/01/nee.html>
- [http://www.ree.sep.gob.mx/es/control escolar/Aptitudes\\_Sobresalientes](http://www.ree.sep.gob.mx/es/control escolar/Aptitudes_Sobresalientes)
- <https://innovec.org.mx/home/images/educacion%20especial-mexico%20fabiana%20romero.pdf>
- <https://www.educacionespecial.sep.gob.mx/2016/index.html>